



ANÁLISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo establecido en la Parte 2- Título 1- Capítulo 1- Sección 1-Subsección 6- Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, y de conformidad con la Circular de lineamientos para la elaboración de Estudios Previos del Servicio Nacional de Aprendizaje- SENA, se elaboró un presupuesto de acuerdo con los precios y condiciones del mercado y a las incidencias propias del destino de elementos de formación objeto de este.

ASPECTOS GENERALES:

En el ámbito educativo contemporáneo, los materiales de formación representan uno de los pilares fundamentales para el desarrollo integral de los aprendices, pues no solo facilitan la adquisición de conocimientos teóricos, sino también el fortalecimiento de habilidades prácticas y el acceso a innovaciones tecnológicas. En el caso del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), institución clave en el sistema educativo colombiano, estos recursos no solo cumplen una función académica, sino también social y económica al preparar a la fuerza laboral para responder a los desafíos del mercado globalizado.

El impacto de los materiales de formación del SENA es significativo: según estadísticas oficiales, más de 8 millones de colombianos se benefician anualmente de programas de formación técnica, tecnológica y complementaria. Estas cifras reflejan la magnitud y la responsabilidad de la institución en ofrecer materiales educativos de alta calidad que atiendan las demandas específicas de sectores como la industria, el comercio, la agricultura, la tecnología y la salud.

Además, estos materiales contribuyen a la democratización del conocimiento al garantizar su accesibilidad para poblaciones rurales, urbanas y vulnerables. En un país como Colombia, donde las brechas de acceso educativo son todavía marcadas, el papel del SENA como puente hacia la inclusión y la equidad es esencial. De manera específica, los materiales de formación permiten igualar las oportunidades de aprendizaje, favoreciendo un desarrollo equitativo entre las diferentes regiones del país y potenciando el talento humano de cada aprendiz.

En un mundo cada vez más dinámico y competitivo, los materiales formativos también deben ser constantemente actualizados y alineados con las tendencias internacionales, promoviendo así la innovación y adaptabilidad de los futuros trabajadores colombianos. Esto incluye el diseño de contenidos digitales, simulaciones interactivas y herramientas pedagógicas que integren el uso de tecnologías de punta para enriquecer el aprendizaje experiencial y promover la empleabilidad de los egresados.



En conclusión, los materiales de formación en el SENA no solo son un recurso educativo, sino un instrumento estratégico para el desarrollo sostenible de Colombia, convirtiéndose en un elemento clave para la transformación educativa, social y económica del país.

Según el glosario del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA los materiales de formación: Se le llama material a todo Recurso que sea consumible o utilizable durante el proceso de formación. Todo aquel material requerido en cualquier de las fases de desarrollo de proyectos productivos, sea para beneficio del mismo aprendiz, o de un tercero que se constituya como cliente o beneficiario del proyecto, se denomina material de formación.

Se prevé recuperación moderada del comercio en 2025, que dinamizará la economía

El director de Fedesarrollo, Luis Fernando Mejía, dijo que hay que supervisar las obras civiles porque, con corte a noviembre, solo uno de 22 proyectos se encuentra en ejecución

Crecer 2,6% en 2025 dependerá, según Fedesarrollo, de factores como la reactivación de la inversión, y eso requiere a su vez reducir la incertidumbre económica. Así lo explicó su director, Luis Fernando Mejía, quien puntualizó las actividades económicas que pueden crecer, pero también los sectores que están en riesgo.

¿Qué actividades moverán la economía colombiana en 2025?

En 2025, el crecimiento económico seguirá siendo impulsado por los sectores de administración pública, salud y educación, actividades artísticas y la agricultura, que han sostenido el dinamismo de la economía en 2024. Estos sectores aportarían aproximadamente 1,2 puntos porcentuales al crecimiento proyectado de 2,6%.

Por su parte, tras un desempeño desfavorable del comercio en 2023 y 2024, se prevé una recuperación moderada en 2025, lo cual dinamizaría la economía, considerando que este sector representa 18,8% del PIB. Además, se espera que el sector de la construcción, especialmente el subsector de obras civiles mantenga su recuperación, lo que favorecería un mayor dinamismo en la industria, dada la estrecha relación productiva entre ambos sectores.

¿Qué podría verse afectado?

El crecimiento del sector agropecuario podría verse opacado en 2025 por condiciones climáticas desfavorables. Según la Oficina Nacional Oceánica y Atmosférica, existe 57% de probabilidad de que se presente un fenómeno de La Niña en el primer trimestre de 2025.



Por otro lado, el crecimiento del sector de la construcción, en particular de las obras civiles, dependerá de la capacidad para resolver las barreras regulatorias y los conflictos sociales que han retrasado el inicio de los proyectos de infraestructura 5G. En particular, con corte a noviembre de 2024, solo uno de 22 proyectos se encuentra en etapa de ejecución. Adicionalmente, es crucial que se revierta por completo el congelamiento en las tarifas de los peajes, una medida necesaria para restablecer la confianza en la viabilidad financiera de las APP y de los grandes proyectos viales.

Finalmente, el sector de la industria, que ha registrado contracciones anuales en los últimos seis trimestres, podría mantener esta tendencia en 2025, lo que limitaría las perspectivas de crecimiento económico para el país el próximo año.

¿Cuál es el principal reto que debe superar el país para crecer?

La baja tasa de inversión constituye el principal desafío para alcanzar un crecimiento económico sostenido que fomente la generación de empleo y reduzca la pobreza. En 2024, la tasa de inversión en Colombia se ubicó en 16,8% del PIB, un nivel inferior incluso al registrado durante la pandemia (18,4%).

Si la inversión se mantiene en niveles actuales o muestra una recuperación moderada, el crecimiento económico de largo plazo se limitaría a rangos entre 2,3% y 2,9%, respectivamente, por debajo del promedio histórico de 3,7% observado entre 2000 y 2019. Para alcanzar tasas de crecimiento cercanas a 4%, será crucial recuperar niveles de inversión similares a los de 2015, cuando representaban 23,1% del PIB.

La reactivación de la inversión requiere reducir la incertidumbre económica, que, según el Índice de Incertidumbre de la Política Económica de Fedesarrollo, en 2024 ha sido 2,48 veces mayor al promedio del período 2000-2019. Esto exige fortalecer el marco regulatorio, implementar políticas que garanticen estabilidad macroeconómica y fiscal, y priorizar sectores clave como la infraestructura y el sector minero-energético.

Además, será necesario reconsiderar, en un entorno fiscal más estable, la reducción gradual de la tarifa de renta para mitigar el aumento en el costo de uso del capital derivado de las reformas tributarias de 2021 y 2022, lo que mejoraría la competitividad y la eficiencia económica, y estimularía una recuperación sostenida de la inversión en los próximos años.

¿Cuánto crecerá Colombia?

Fedesarrollo proyecta que la economía colombiana registrará un crecimiento de 2,6% en 2025. Este desempeño se enmarcaría en un contexto de reducción de las presiones inflacionarias, lo que facilitaría la adopción de una política monetaria menos restrictiva y estimularía la recuperación del



consumo. El crecimiento estaría liderado por los sectores de administración pública, actividades artísticas y la agricultura, junto con una recuperación esperada de la actividad de construcción.

¿Hay algún sector económico subestimado? ¿Cuál? ¿Cómo darle impulso?

Colombia tiene un alto potencial en el sector del turismo, evidenciado por el aumento de 21,4% en las exportaciones de viajes durante 2023 y un flujo estimado de 5.069.000 viajeros, según Migración Colombia. Sin embargo, en lo corrido de 2024 hasta el tercer trimestre, los ingresos reales de los hoteles cayeron 5% y la tasa de ocupación hotelera se redujo a 50,1%, por debajo del promedio del 54% registrado en 2022 y 2023.

Para consolidar el turismo como motor de crecimiento, es crucial implementar un plan estratégico de largo plazo que trascienda los gobiernos y se convierta en política de Estado. Este plan debe enfocarse en mejorar la infraestructura turística, la formación de capital humano y la seguridad, además de promover servicios complementarios como cultura, gastronomía, deporte y parques recreacionales.

Por otro lado, la agricultura también representa una oportunidad clave para impulsar el crecimiento económico. Aunque el sector agropecuario mostró un crecimiento acumulado de 8,9% al tercer trimestre de 2024, el área cosechada equivale apenas a 11,8% de la frontera agrícola del país. Esto refleja un amplio potencial para aumentar la producción agropecuaria, lo que podría traducirse en mayores exportaciones y un impacto positivo en el crecimiento económico a largo plazo.

¿Qué región del país impulsará más la economía? ¿Por qué?

Se estima que en 2025 el crecimiento económico de Colombia será liderado por la región Caribe y la ciudad de Bogotá, con crecimientos de 3,1% y 2,9%, respectivamente. El desempeño de la región Caribe estaría impulsado principalmente por el dinamismo del sector de administración pública, el cual aporta 18,6% a la economía regional. Además, se prevé que una política monetaria menos restrictiva fomente un mayor consumo de los hogares, lo cual beneficiaría la recuperación del comercio, un sector que contribuye con 17,8% del PIB de esta región.

Por su parte, el dinamismo de Bogotá estaría explicado por el desempeño del sector de servicios, que representa 33,5% de su economía, especialmente por el sector de las actividades inmobiliarias, financieras y de entretenimiento.

Fuente: <https://www.larepublica.co/especiales/sectores-que-moveran-la-economia-en-2025/estas-son-las-proyecciones-economicas-de-fedesarrollo-para-2025-4010405>

AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR.

4

Regional Atlántico
Centro Nacional Colombo Aleman Calle 30, 3-164, Barranquilla. - PBX 601 7366060 Ext:
52032



GREMIOS Y ASOCIACIONES QUE PARTICIPAN EN EL SECTOR.

GREMIO/ASOCIACIÓN	SECTOR QUE REPRESENTA	DESCRIPCIÓN
Consejo Gremial Nacional	Multisectorial	Reúne diferentes gremios del sector privado para promover el desarrollo económico y social.
Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)	Industrial, financiero, comercial y de servicios	Agrupar empresas de diversos sectores, siendo uno de los gremios empresariales más importantes.
Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias (ACOPI)	Pequeñas y medianas empresas	Fomenta el crecimiento y la competitividad de las pequeñas y medianas empresas en Colombia.
Cámara Colombiana del Libro	Editorial	Agrupar editoriales y librerías que producen y distribuyen libros, guías y materiales pedagógicos.
Federación Colombiana de la Industria del Software y TI (FEDESFT)	Tecnología educativa	Representa a las empresas desarrolladoras de software, plataformas educativas y soluciones digitales.
Asociación Nacional de Industriales del Plástico (ACOPLASTICOS)	Materiales didácticos y técnicos	Promueve la industria del plástico, incluyendo insumos para material educativo como maquetas y herramientas.
Cámara Colombiana de la Electrónica y Tecnologías de la Información (CCETI)	Tecnología	Agrupar empresas dedicadas a la fabricación y distribución de equipos electrónicos, como computadores y simuladores.
Asociación Colombiana de Fabricantes de Productos Educativos	Productos educativos	Representa a fabricantes de mobiliario, kits pedagógicos y recursos utilizados en ambientes de aprendizaje.
Federación Nacional de Papelerías de Colombia (FENALPAPEL)	Papelería	Agrupar empresas dedicadas a la comercialización de insumos como papel, cartulina, lápices y artículos de oficina.
Asociación Colombiana de Ferreteros (ASOCOLFERR)	Ferretería	Representa a comerciantes y fabricantes de herramientas, insumos de construcción y materiales útiles para talleres educativos y técnicos.

Estudio de la demanda



Con el fin de realizar un estudio económico y del sector enfocado en visualizar el estado actual del mercado colombiano, teniendo en cuenta la compra que se planea adquirir. Se identificará información contenida en distintos portales de información estadística pública, para este caso en particular la herramienta de abastecimiento estratégico, publicado por Colombia compra eficiente y el cual puede ser consultado a través del siguiente link:

<https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico>
En la presente caracterización se tendrá en cuenta el código de clasificación de bienes de la siguiente manera:

LOTE 1_ AUTOMATIZACIÓN

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	C	26121600	Cables eléctricos y accesorios
2	D	32151900	Dispositivos de automatización de control de la conectividad
3	D	39121500	Conmutadores, controles y relés y accesorios
4	D	40141700	Material de ferretería y accesorios
5	D	39121000	Iluminación Óptica
6	C	27112100	Herramientas de sujeción y fijación
7	C	26101200	Motores eléctricos de corriente directa DC
8	D	39121400	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales

LOTE 2_ QUÍMICA

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	B	12142100	Gases naturales y gases mixtos
2	E	47131700	Suministros para aseos
3	E	47131900	Absorbentes

6

Regional Atlántico
Centro Nacional Colombo Aleman Calle 30, 3-164, Barranquilla. - PBX 601 7366060 Ext:
52032



4	E	46181500	Ropa de seguridad
5	E	42132200	Guantes y accesorios médicos
6	B	12191600	Solventes oxigenados
7	E	42311700	Cintas adhesivas médicas y quirúrgicas y productos
8	D	31201600	Otros adhesivos y selladores

LOTE 3_ PAPELERIA

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	B	14111500	Papel de imprenta y papel de escribir
2	D	31211900	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar
3	B	14111800	Papeles de uso comercial
4	E	44121600	Suministros de escritorio
5	E	44121700	Instrumentos de escritura
6	E	44111500	Agendas y accesorios
7	C	26111700	Baterías, pilas y accesorios
8	E	60121109	Blocs de papel para acuarela

LOTE 4_ SOLDADURA

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	C	23271800	Suministros para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil
2	D	31161600	Pernos

7

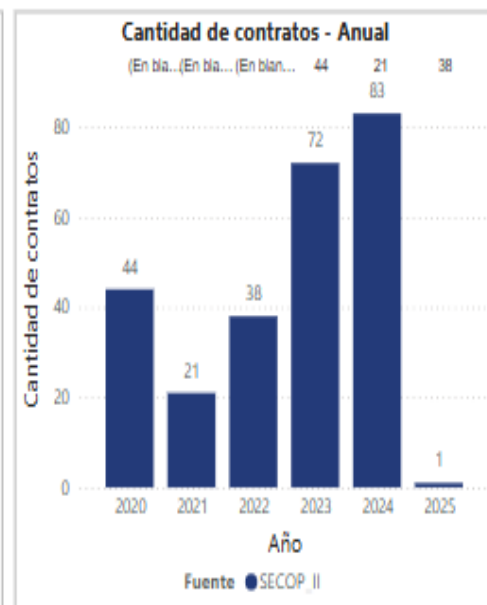
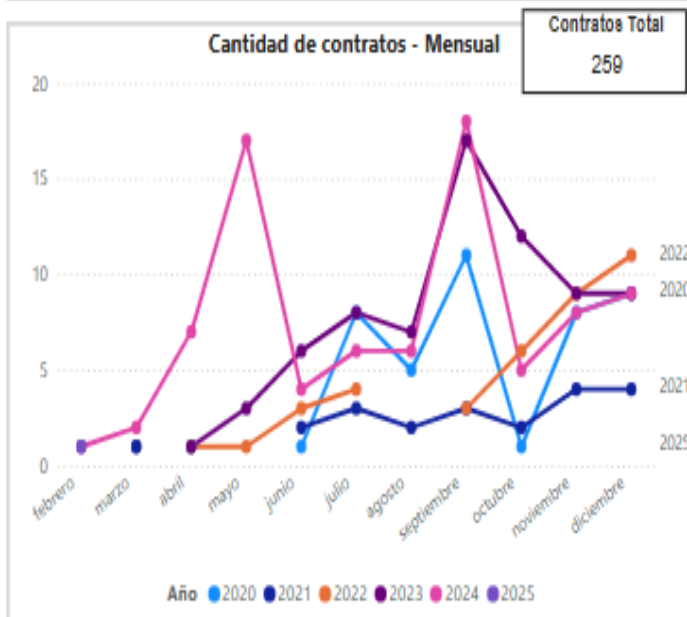
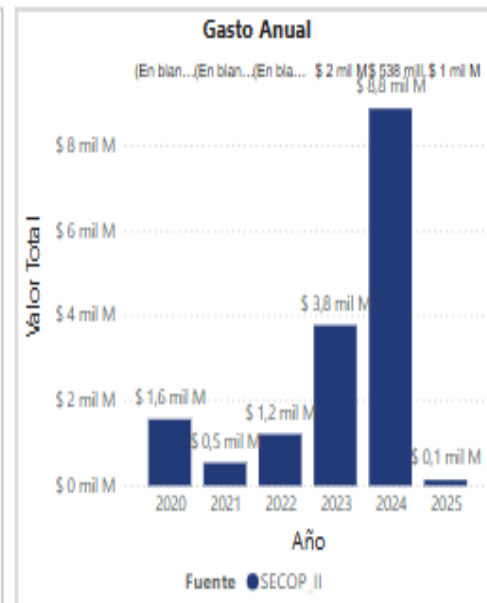
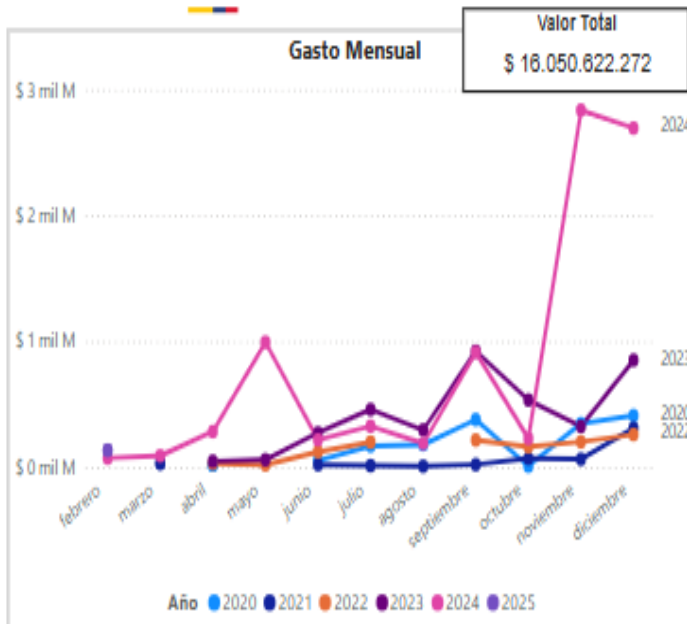
Regional Atlántico
Centro Nacional Colombo Aleman Calle 30, 3-164, Barranquilla. - PBX 601 7366060 Ext:
52032



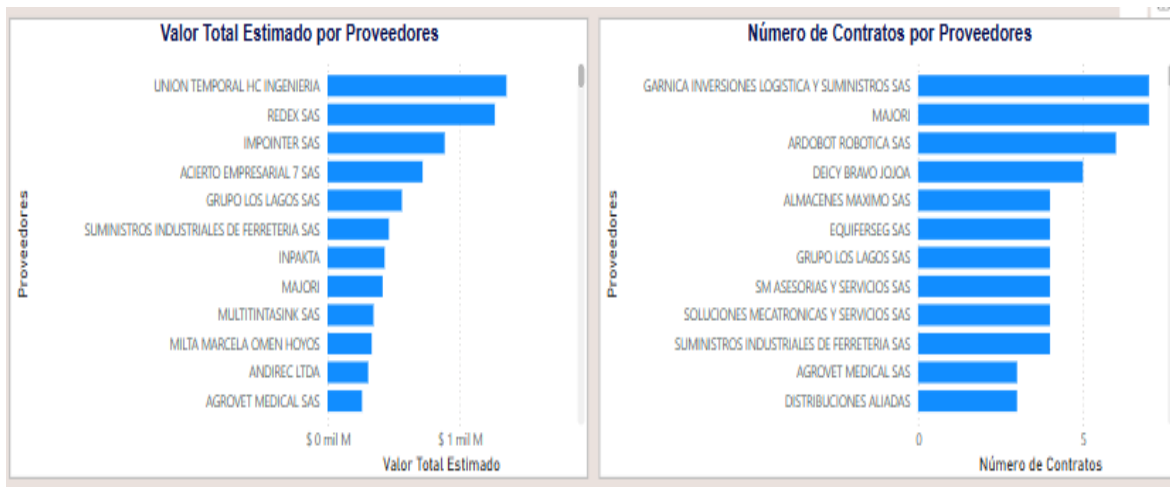
3	C	24112800	Contenedores de carga
4	E	46181500	Ropa de seguridad
5	E	46181700	Protectores de cara y cabeza
6	E	46181500	Ropa de seguridad
7	C	23271700	Accesorios para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil
8	E	60106109	Materiales didácticos de soldadura

LOTE 5_ FERRETERÍA

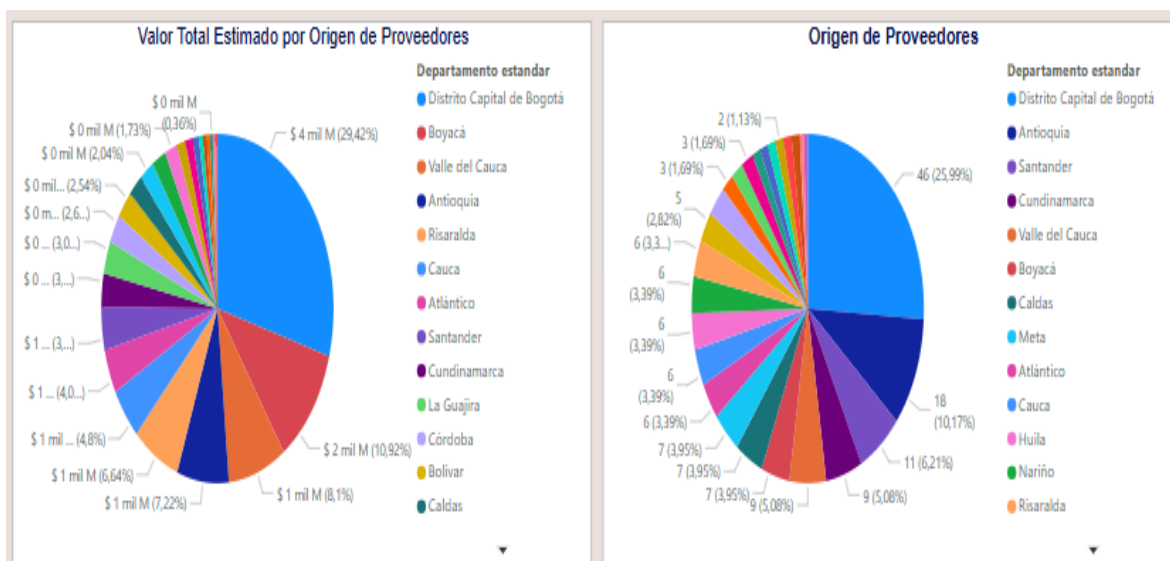
UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	D	31162300	Ferretería de montaje
2	D	40141700	Material de ferretería y accesorios
3	D	39121700	Ferretería eléctrica y suministros
4	D	31161500	Tornillos
5	D	31162800	Ferretería en general
6	D	40141700	Material de ferretería y accesorios
7	D	40141731	Boquillas
8	E	52131700	Accesorios y ferretería para tratamiento de ventanas



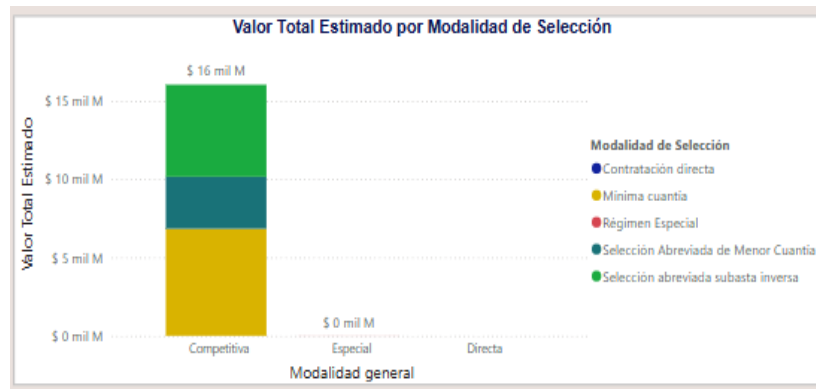
Los antecedentes de las adquisiciones de los servicios relacionados por parte del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA a nivel nacional, registran por un total de 259 contratos con una mayor presencia en la vigencia 2024 con un total de 83 contratos adjudicados.



En cuanto a los oferentes con los que más ha tenido una relación comercial el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA a nivel nacional, son GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTRAN SAS y MAJORI con un total de 7 contratos y ARDOBOT ROBOTICA SAS con un total de 6 contratos adjudicados cada uno.



En cuanto a la georreferenciación de los proveedores destacan los ubicados en el distrito capital de Bogotá con un total del 25.99%, seguidamente de los departamentos de Antioquia con el 18 proveedores.



Las modalidades más utilizadas por el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA a nivel nacional para la adquisición de los servicios, son las competitivas con una prevalencia de la selección abreviada de menor cuantía y la mínima cuantía.

Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – Colombia Compra Eficiente

¿Cómo adquieren las Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio? Con base en la información obtenida en el SECOP I y II (Sistema Electrónico Contratación Pública), se elaboró la siguiente tabla que resume la información de procesos de contratación realizadas por otras entidades estatales similares al del objeto del presente análisis del sector.

N°	NOMBRE ENTIDAD	N. PROCESO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA DEL CONTRATO	OFERENTES QUE HAN PARTICIPADO
1	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo Intercentros CEET	MC-DC-CME-002-2025	Mínima Cuantía	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL GASES INDUSTRIALES PARA LOS APRENDICES Y AMBIENTES DE FORMACIÓN DEL ÁREA DE SOLDADURA DEL CENTRO DE MATERIALES Y ENSAYOS	2025	GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S. - Oxicol Ltda - MESSER COLOMBIA S.A
2	SENA REGIONAL CAUCA Grupo Administrativo Intercentros CTPI	MC-CUC-CTPI-015-2025	Mínima Cuantía	ADQUISICIÓN DE INSUMOS, BIENES Y ELEMENTOS COMO MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA DE JOYERÍA	2025	DISTRIBUCIONES AGRICOLAS Y FERRETERAS DEL CAUCA - jenny andrea espinosa tapiero
3	SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo Intercentros CGMLTI	MC-DC-CFTHS-078-2025	Mínima Cuantía	COMPRA DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL PROGRAMA DE TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	2025	ORION CONIC SAS - GARNICA INVERSIONES LOGISTICA Y SUMINISTROS S.A.S. - ACIERTO EMPRESARIAL 7 S.A.S. - PROVEEDORES DE PRODUCTOS Y SERVICIO VARIOS S.A.S



4	SENA REGIONAL RISARALDA Grupo de Apoyo Administrativo Mixto//	MC-RSR-CCS- 027-2025	Mínima Cuantía	Suministro materiales de formación a monto agotable de bienes de consumo perecederos Fruver frutas, verduras, tubérculos, hortalizas para áreas alimentos y bebidas en titulada, articulación media, producción de centro, desplazados	2025	AGRATO S.A.S
5	SENA REGIONAL ATLANTICO Centro Nacional Colombo Aleman	MC-ATL-CNCA- 0015-2024	Mínima Cuantía	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION PARA APRENDICES DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE FIC DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN DEL SENA REGIONAL ATLANTICO. ATLANTICO.	2024	PROTECCIONES INDUSTRIALES PROTEGER SAS
6	SENA REGIONAL ATLANTICO Centro Nacional Colombo Aleman	SASI-ATL- CNCA-0010- 2023	Subasta Inversa	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION PARA LOS APRENDICES QUE HACEN PARTE DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION BENEFICIARIOS DEL FONDO DE LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCION FIC DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN	2023	SOLUCIONES MECANICAS ELECTRICAS Y CIVILES SAS

Fuente de información Colombia Compra Eficiente www.contratos.gov.co

ESTUDIO DE LA OFERTA

Aplicando lo establecido en la Ley 2069 de 2020 artículo 33 PROMOCIÓN DEL ACCESO DE LAS MIPYMES AL MERCADO DE COMPRAS PÚBLICAS, El mercado nacional cuenta con proveedores de reconocida trayectoria, con capacidad para el presente proceso de contratación a fin de efectuarse acorde con las necesidades institucionales.

En cumplimiento del Art. 33 de la Ley 2069 de 2020 “... Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia...” que modifico el Art 12. De la Ley 599 de 2000, el Centro Nacional Colombo Aleman, SENA identificó las MYPIMES que podrán ser potenciales proveedoras directas o indirectas para facilitar su participación dentro del presente proceso de contratación realizando la consulta en la Plataforma de Agencia Nacional para las Compras Públicas – Colombia Compra Eficiente enlace:

<https://www.colombiacompra.gov.co/colombia-compra/modelo-de-abastecimiento-estrategico>
En la presente caracterización se tendrá en cuenta el código de clasificación de bienes de la siguiente manera:



LOTE 1_ AUTOMATIZACIÓN

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	C	26121600	Cables eléctricos y accesorios
2	D	32151900	Dispositivos de automatización de control de la conectividad
3	D	39121500	Conmutadores, controles y relés y accesorios
4	D	40141700	Material de ferretería y accesorios
5	D	39121000	Iluminación Óptica
6	C	27112100	Herramientas de sujeción y fijación
7	C	26101200	Motores eléctricos de corriente directa DC
8	D	39121400	Lengüetas de conexión, conectadores y terminales

LOTE 2_ QUÍMICA

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	B	12142100	Gases naturales y gases mixtos
2	E	47131700	Suministros para aseos
3	E	47131900	Absorbentes
4	E	46181500	Ropa de seguridad
5	E	42132200	Guantes y accesorios médicos
6	B	12191600	Solventes oxigenados
7	E	42311700	Cintas adhesivas médicas y quirúrgicas y productos
8	D	31201600	Otros adhesivos y selladores



LOTE 3_ PAPELERIA

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	B	14111500	Papel de imprenta y papel de escribir
2	D	31211900	Aplicadores de pintura y accesorios para pintar
3	B	14111800	Papeles de uso comercial
4	E	44121600	Suministros de escritorio
5	E	44121700	Instrumentos de escritura
6	E	44111500	Agendas y accesorios
7	C	26111700	Baterías, pilas y accesorios
8	E	60121109	Blocs de papel para acuarela

LOTE 4_ SOLDADURA

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	C	23271800	Suministros para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil
2	D	31161600	Pernos
3	C	24112800	Contenedores de carga
4	E	46181500	Ropa de seguridad
5	E	46181700	Protectores de cara y cabeza
6	E	46181500	Ropa de seguridad
7	C	23271700	Accesorios para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil
8	E	60106109	Materiales didácticos de soldadura

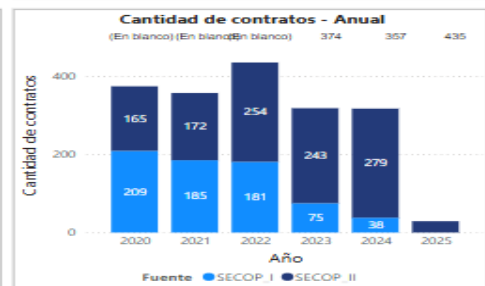
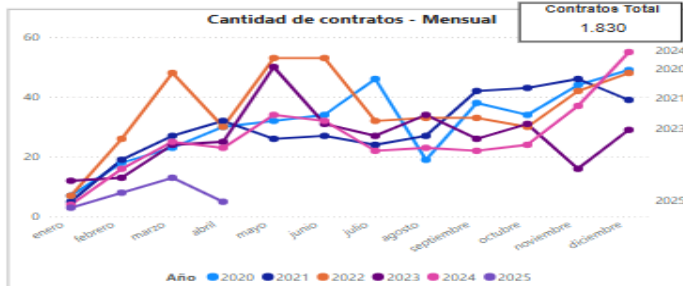
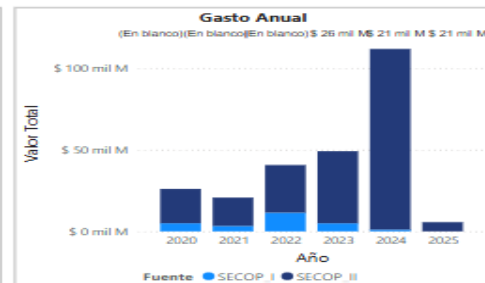
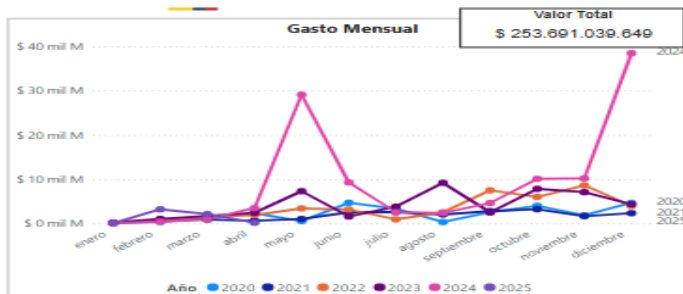
14

Regional Atlántico
Centro Nacional Colombo Aleman Calle 30, 3-164, Barranquilla. - PBX 601 7366060 Ext:
52032



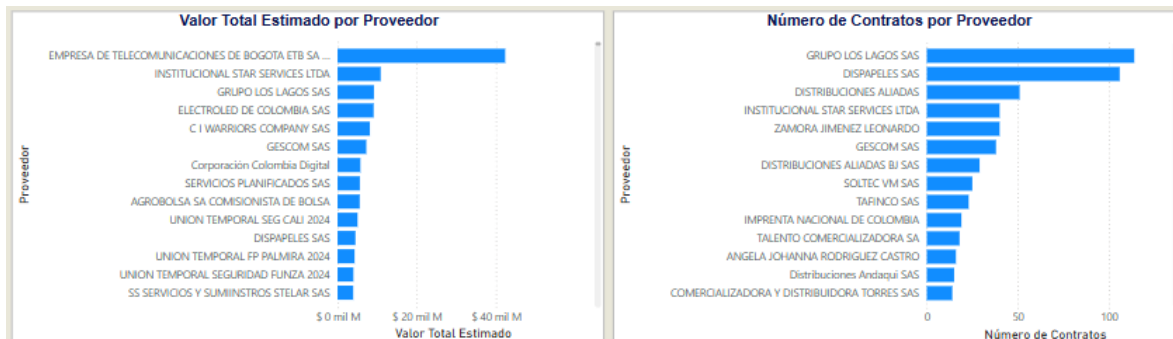
LOTE 5_ FERRETERÍA

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)			
ÍTEM	GRUPO	CÓDIGO	DENOMINACIÓN (Clase o producto)
1	D	31162300	Ferretería de montaje
2	D	40141700	Material de ferretería y accesorios
3	D	39121700	Ferretería eléctrica y suministros
4	D	31161500	Tornillos
5	D	31162800	Ferretería en general
6	D	40141700	Material de ferretería y accesorios
7	D	40141731	Boquillas
8	E	52131700	Accesorios y ferretería para tratamiento de ventanas

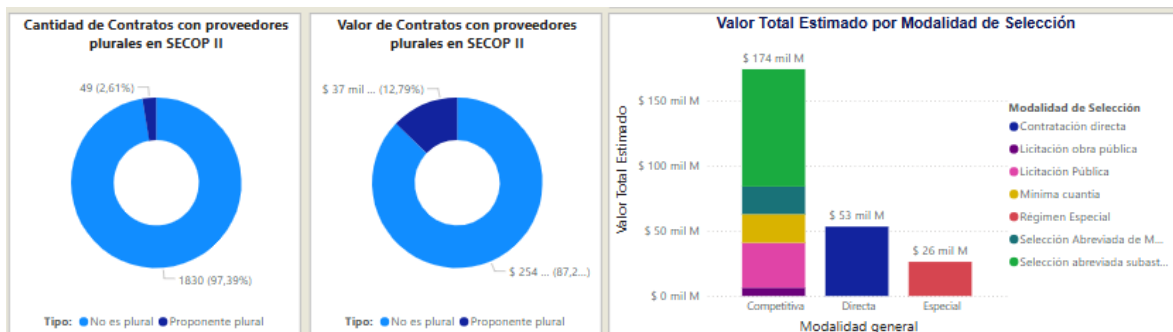




Teniendo en cuenta los códigos de clasificación relacionados anteriormente, se puede evidenciar que, la inversión realizada por las entidades públicas dentro del distrito, ha llegado a tener una disminución desde el 2022 al 2024.



Al igual que en el análisis de la demanda el proveedor con mayor cantidad de contratos adjudicados destaca GRUPO LOS LAGOS SAS con 114 contratos adjudicados, seguidamente de DISPAPELES con un total de 106 contratos.



Por otra parte, las modalidades de selección que predomina son las competitivas con una mayoría por selección abreviada por subasta inversa.

ANALISIS DEL MERCADO

De conformidad con los principios de transparencia para la contratación, y en atención a la Resolución No 1-0795 del 10 de abril del 2024 "... Por la cual se adopta el Manual de Contratación Administrativa Versión 06 DO-F-012 V08 del Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA y se deroga la Resolución 1470 de 2020..."



Se publicó en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP II, la solicitud de Pre-Cotización del 26 de febrero de 2025, bajo el link electrónico de <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7722889&isFromPublicArea=True&isModal=False> en atención a la Guía rápida para hacer solicitudes de información a Proveedores a través del SECOP II publicada por Agencia Nacional para las Compras Públicas- Colombia Compra Eficiente; con el propósito de obtener las pre cotizaciones que soportaran el estudio de mercado; no se obtuvieron cotizaciones, razón por la cual se procedió a la recepción de las cotizaciones por el correo genérico de la oficina de compras el cual quedo relacionado en el formato de precotizaciones comprascolombo@sena.edu.co según lo establecido en la precitada Resolución en concordancia con la Circular N.º 3-2013-000133 emanada de la Dirección Jurídica del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA.

PENDIENTE CUADRO DE PRECIOS

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO/ PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma de **QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 533.952.043)** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial para la presente contratación es, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

A efectos de estimar el presupuesto del presente proceso de selección, el Centro Nacional Colombo Aleman adelantó un estudio de mercado, en donde se estimó que el valor para “CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION PARA APRENDICES DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE LA REGULAR DE CADA UNA DE LAS COORDINACIONES ACADEMICAS DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN DEL SENA REGIONAL ATLANTICO.” es de **QUINIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUARENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$ 533.952.043)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), tal como se evidencia en el estudio de mercado, el cual forma parte integral del presente documento.

INDICADORES FINANCIEROS:

Para obtener la fuente de información para determinar los indicadores financieros y organizacionales, se acudió al directorio SECOP II y se tomó una muestra de ocho (8) procesos con



actividades registradas relacionadas con el objeto del presente proceso y obtuvimos los indicadores de referencia del sector o segmento del mercado para este proceso:

INDICADORES FINANCIEROS					
PROCESO	CAPACIDAD FINANCIERA			CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	
	ÍNDICE DE LIQUIDEZ	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	RENTABILIDAD DEL ACTIVO
SASI-RSR-CASA-034-2026	1,96	0,84	0,64	0,16	0,09
SASI-ATL-CNCA-0017-2025	1,73	0,52	1,49	0,06	0,04
SASI-ATL-CNCA-0011-2024	1,73	0,52	1	0,06	0,04
SASI-ATL-CNCA-0008-2023	1,73	0,52	1	0,06	0,04
SASI-ATL-CNCA-0033-2022	1,08	0,58	1,79	0,04	0,02
SASI-ATL-CNCA-0008-2021	1,24	0,57	1,82	0,05	0,02
SASI-ATL-CNCA-0014-2020	1,24	0,57	1,82	0,05	0,02
SASI-ATL-CNCA-0021-2019	1	0,6	2	0,01	0,01
PROMEDIO	1,46	0,59	1,45	0,06	0,04
	≥	≤	≥	≥	≥

La capacidad financiera y organizacional del oferente, de acuerdo al análisis económico y teniendo en cuenta los modelos de negocios de las empresas y con la finalidad de ampliarla pluralidad de oferentes, como requisitos mínimos, se verificarán con base en los factores financieros denominados: a) índice de liquidez, b) índice de endeudamiento, c) razón de cobertura de interés y capacidad organizacional con los factores denominados: a) rentabilidad del patrimonio y b) rentabilidad del activo; estos factores se revisarán con fundamentos en la información registrada en el certificado del Registro Único de Proponentes del oferente – RUP, el cual se debe adjuntar a la oferta. La verificación de estos factores se realizará de manera independiente para cada uno de los oferentes. Así las cosas, el proponente ya sea individual, plural (consorcio o unión temporal) deberá cumplir con los indicadores financieros calculados sobre la información con corte 31 de diciembre de 2020 la que se encuentre en firme al momento del cierre del proceso, los cuales se relacionan a continuación:

Así las cosas, la entidad evaluará los indicadores del oferente teniendo en cuenta el año fiscal de la vigencia fiscal (2024) que se refleje en RUP. Por lo anterior, la entidad tendrá en cuenta la vigencia fiscal para su evaluación

Índice De Liquidez: (activo corriente / pasivo corriente) Un activo líquido es aquel que se negocia activamente en un mercado y puede ser convertido rápidamente en efectivo. Los activos corrientes

18

Regional Atlántico
Centro Nacional Colombo Aleman Calle 30, 3-164, Barranquilla. - PBX 601 7366060 Ext:
52032



normalmente incluyen caja, títulos valores de corto plazo. Cuentas por cobrar e inventarios. Los pasivos corrientes normalmente incluyen las cuentas por pagar, deuda de corto plazo y gastos acumulados. De acuerdo con el análisis económico y teniendo en cuenta los modelos de negocios de las empresas y con la finalidad de ampliarla pluralidad de oferentes el índice de liquidez será establecido ser igual o mayor a **1,46**.

$$\text{Índice de Liquidez} = \frac{(\text{Activo Corriente})}{(\text{Pasivo Corriente})}$$

Índice de Endeudamiento: (Pasivo total / activo total) Los acreedores prefieren índices de endeudamiento bajos porque entre más bajo sea éste el respaldo del deudor frente a las pérdidas en caso de liquidación es mayor. El nivel de endeudamiento debe ser igual o inferior a **0,59**.

$$\text{Índice de Endeudamiento} = \frac{(\text{Pasivo Total})}{(\text{Activo Total})}$$

Razón de cobertura de Intereses: La razón de cobertura de intereses corresponde a la Utilidad Operacional dividida por los Gastos de Intereses. Este indicador procura evaluar el equilibrio de los flujos de caja que tiene una empresa, los cuales le permiten cumplir con sus obligaciones financieras, en otras palabras, este indicador mide la capacidad que tiene la entidad para cumplir con sus obligaciones asociadas a gastos financieros. La Razón de cobertura de Intereses debe ser igual o mayor a **1,45**.

$$\text{Razón de Cobertura de Intereses} = \frac{(\text{Utilidad Operacional})}{(\text{Gastos de Intereses})}$$

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL:

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. El Decreto 1082 de 2015 definió los indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que está bien organizado cuando es rentable.

Los indicadores de capacidad organizacional contenidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 son:



Rentabilidad Del Patrimonio: Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente. Teniendo en cuenta lo anterior, y al comportamiento del sector, la rentabilidad del patrimonio del proponente ser mayor o igual **0,06**.

$$\text{Rentabilidad del Patrimonio} = \frac{(\text{Utilidad Operacional})}{(\text{Patrimonio})}$$

Rentabilidad Del Activo: Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio la rentabilidad del patrimonio del proponente ser mayor o igual **0,04**.

$$\text{Rentabilidad del Activo} = \frac{(\text{Utilidad Operacional})}{(\text{Activo Total})}$$

De conformidad con lo anterior los indicadores financieros son los siguientes:

Capacidad financiera	Media
Índice De Liquidez	Ser igual o mayor a 1,46
Índice De Endeudamiento	Ser igual o menor a 0,59
Razón de cobertura de Intereses:	Ser igual o mayor a 1,45
Rentabilidad Del Patrimonio	Ser mayor o igual a 0,06
Rentabilidad Del Activo	Ser mayor o igual a 0,04

CONCLUSIONES

Una vez recopilada y analizada la información por el Centro Nacional Colombo Alemán del SENA Regional Atlántico, podemos establecer que, de acuerdo al objeto, cuantía, presupuesto de la Entidad, el análisis histórico de procesos anteriores y sus valores, se debe realizar un proceso de Selección Abreviada de Subasta inversa conforme lo consagrado en el Decreto 1082 de 2015 y la

20

Regional Atlántico
Centro Nacional Colombo Aleman Calle 30, 3-164, Barranquilla. - PBX 601 7366060 Ext: 52032

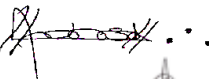


Ley 1150 de 2007, en donde pueda participar el mayor número de proponentes para lograr maximizar beneficios y rebajar costos.

Teniendo en cuenta las características particulares del SENA, como institución que ofrece Formación Profesional y que para lograr ese objetivo debe propender por contar con los elementos necesarios para que la formación este acorde con el mercado laboral correspondiente, los procesos consultados son de la misma entidad y han sido desarrollados en diferentes centros de formación del país.

Como resultado encontramos que los centros tratan de detallar específicamente la necesidad y de comprar los elementos que hacen parte de cada proceso. Los procesos no se han declarado desierto lo que permite establecer que a nivel nacional existen posibles oferentes a un proceso cuyo fin sea la adquisición de materiales de formación o la compra de máquinas y equipos para los programas mencionados.

Dado en Barranquilla, a los veinte (20) días del mes de mayo de 2026.

Revisión Jurídica: Judex Gonzalez Alvarado 
Estructuración Estudio de Mercado: Fabian Conrado Sarabia. 
Apoyo Administrativo Gestión Contractual.